



ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2
 Área Disciplinar **Materiales**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Diseñador industrial
Título de Posgrado	Doctorado en materiales, o en ingeniería, o en diseño o en el área de desempeño

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Deseable experiencia en el área de la convocatoria (En proceso de manufactura (sustractiva y por moldeo) y diseño para la manufactura, o en diseño de empaques)
Experiencia Docente	Mínimo 2 años, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de la convocatoria (En proceso de manufactura (sustractiva y por moldeo) y diseño para la manufactura, o en diseño de empaques)

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Conocimiento en el área del diseño para la manufactura (aditiva y sustractiva) y el ensamblaje (DFMA), o en diseño de empaques y embalajes sostenibles.	Conocimiento en metodologías, proceso de diseño y gestión de proyectos relacionados con el área de la convocatoria.	Certificación de trabajos académicos realizados en el marco de su posgrado o, en proyectos de investigación encaminado a área de la convocatoria, o experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria.
Uso de TIC en el área del diseño para la manufactura (aditiva y sustractiva) y el ensamblaje (DFMA), o en diseño de empaques y embalajes sostenibles.	Uso de software y tecnologías en el proceso de diseño relacionadas con el área de la convocatoria.	Certificaciones en uso de software o, experiencia laboral que lo acredite en el manejo de este tipo de tecnologías, o cursos de formación (básica y avanzada) en el uso de este tipo de softwares y tecnologías. (cursos de más de 60 horas).



ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2
 Área Disciplinar **Materiales**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigación	Demuestra capacidad en procesos de generación y desarrollo de conocimiento en el área de la convocatoria.	Formulación de proyectos o, participación en proyectos de investigación o, producción intelectual reconocida por el decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Diseño de empaques a partir de materiales sostenibles.